



MAT: Nómbrase en Calidad de Reemplazo transitorio en Dirección Liceo Técnico Carlos Alessandri a Profesional que indica

**ALGARROBO, 08 DE MARZO DE 2013
DECRETO N° 811**

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL 1/ 91 Estatuto de los Profesionales de la Educación, Decreto N° 453, Reglamento de Ley N° 19070, y sus modificaciones
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 12 de Diciembre de 2012, mediante el cual asume la Alcaldía de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.442 de 05.12.12. Aprueba Presupuesto para el año 2013, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 370, de fecha 04 de Febrero de 2008, que nombra en calidad de Titular, al profesional de la Educación que se indica y por el número de horas que se señalan
7. Decreto Alcaldicio N° 35 de fecha 30 de Enero de 1997, que nombra a Don Joel Pinto Saldías, como Inspector General, Liceo Técnico Carlos Alessandri A, Jornada Vespertina.
8. Decreto Alcaldicio N° 687 de fecha 21 de Septiembre de 1998 que nombra a Don Joel Pinto Saldías como Jefe de UTP, Liceo Técnico Carlos Alessandri A.
9. Decreto Alcaldicio N° 809 de fecha 08.02.2013, que deja nulo D.A. N°719, de fecha 26.02.2013, que nombra a Profesional de la Educación en reemplazo Transitorio, en la dirección del establecimiento Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, Comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

La necesidad de nombrar a un Profesional de la Educación, como reemplazo transitorio, en el cargo de Director del Establecimiento Educacional Liceo Técnico Alessandri Altamirano, hasta que se resuelva el llamado a Concurso Público de Antecedentes, para proveer el Cargo de Director (a) del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano de la Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Nómbrase en calidad de reemplazo transitorio en la Dirección del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, al señor Joel Esteban Pinto Saldías, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Título Profesor de Estado en Educación General Básica, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso, año 1985, desde el día 01 de Marzo del 2013 y hasta que se resuelva el llamado a Concurso Público de Antecedentes, para proveer el Cargo de Director del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano de la Comuna de Algarrobo

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE,



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



PAULINA MALDONADO PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vº Bº

JGF/PMP /PYU/PMP/CRH/jlvs.-
DIST RIBUCION:

- Contraloría Regional Valparaíso (3)
- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesado (1)
- Archivo Municipal (1)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO **8 MAR. 2013** 11⁰⁰
FECHA HORA
SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA HORA
NOMBRE FIRMA

8 MAR. 2013